



ACTA DE REUNIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE UN ASUNTO JURISDICCIONAL.

Ciudad de México, dos de abril de dos mil diecinueve.

A las quince horas con treinta minutos se reúne el pleno ante el secretario general de acuerdos.

Se somete a consideración del pleno, el proyecto de acuerdo siguiente:

SRE-JE-8/2019
(Acuerdo de Sala)
Magistrada Gabriela
Villafuerte Coello

ÚNICO. Se envía el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el acuerdo.

El asunto se aprobó por unanimidad de votos.

Se concluye la reunión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

Firman las magistraturas ante el secretario general de acuerdos, quien da fe.

Presidenta por ministerio de ley



Gabriela Villafuerte Coello

Magistrada



María del Carmen Carreón Castro

Magistrado en funciones



Carlos Hernández Toledo



Secretario General de Acuerdos

Francisco Alejandro Croker Pérez